FICHA FENÓMENO MODELO DE DATOS

Base Topográfica Urbana de Roquetas de Mar

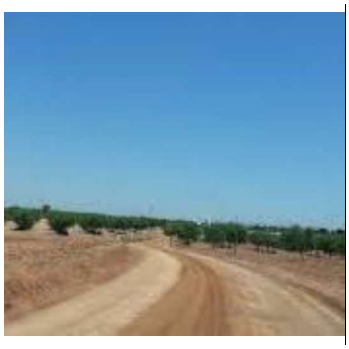
Tema: 03 Transportes **Geometría:** Linea

Fenómeno: 0026 Camino

Nivel: 1 **Padre:** 0026 Este fenómeno es ya Nivel 1

Descripción:

Vía no revestida que normalmente permite la circulación de automóviles.



Fenómenos Hijos

Atributos:

COMPONEN1D Componente 1D.

BOR	borde	Tramo de línea que pertenece al borde de la entidad y no cumple con ninguno de los restantes valores.
BCD	borde coincidente	Tramo de línea que pertenece al borde de la entidad, no es borde virtual y coincide con el de otra entidad considerada de mayor prioridad.
BOC	borde oculto	Tramo de línea que pertenece al borde de la entidad y que se encuentra oculto bajo otra entidad más elevada.
EJE	eje	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
EOC	eje oculto	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite, y que se encuentra oculto bajo otra entidad más elevada.
ECO	eje conexión	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite, y que se representa para permitir la conexión de la red.
BVI	borde virtual	Tramo de línea que pertenece al borde de la entidad y: coincide con entidades de la misma red, o es terminación o interrupción de la red, o es contorno aparente debido a una ocultación por otra entidad más elevada.
BCA	borde case	Tramo de línea que pertenece al borde aparente de la entidad, coincidente con el límite de la hoja cartográfica.
NAP	no aplicable	Clasificación no aplicable al tipo de geometría por la cual se representa la entidad.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo COMPONEN1D.

SENTIDO **Sentido de circulación del tramo.**

UNI	único	El tramo tiene sentido de circulación único.
DOB	doble	El tramo tiene sentido de circulación doble.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo SENTIDO.

SITUACION **Situación tramo según posición vertical relativa respecto sup terrestre.**

SUP	en superficie	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
ELE	elevado	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.
SUB	soterrado o subterráneo	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.
VAD	en vado	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.
TRB	en trasbordador	El tramo salva una masa de agua cruzándola mediante algún sistema de navegación.
SCL	sin clasificar	Tramo no clasificado según el atributo SITUACION.

IDIOMA	**Idioma en que se especifica el contenido del atributo NOMBRE.**	
	abc	dominio incluido en el preambulo del diccionario de fenómenos
NOMBRE	**Denominación por la que se conoce a la entidad.**	
	abc	Denominación por la que se conoce a la entidad.

Caracteristicas:

Clasificación Método

Se clasifican en este fenómeno las vías no revestidas de anchura mayor o igual que 2 m. Siempre se capturan sus márgenes o bordes sobre el terreno y el eje representativo del mismo (sin una orientación predeterminada).

Las vías no revestidas de anchura menor a 2 m, se capturan como Senda.

En caso de ocultación por la existencia de entidades de otros fenómenos más elevadas (por ejemplo, un puente), se recogen igualmente sus márgenes y el eje, caracterizados como ocultos, y si se trata de un tramo soterrado o subterráneo, se recoge tan sólo el eje, para dar continuidad a la red.

La descripción del atributo COMPONEN1D y de los valores que le son de aplicación al fenómeno (véase el apartado Atributos de esta ficha) se definen en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

En los tramos que atraviesan explanadas, las entidades del fenómeno Camino se recogen tan sólo por el eje representativo clasificado como “/eje conexión” (no se capturan sus bordes), para asegurar la continuidad de la red.

En el inicio o finalización de un camino, el tramo de borde correspondiente siempre se clasifica como “/borde virtual”.

La descripción del atributo SITUACION y de los valores que le son de aplicación al fenómeno (véase el apartado Atributos de esta ficha) se definen en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo SENTIDO y de los valores que le son de aplicación al fenómeno (véase el apartado Atributos de esta ficha) se definen en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo IDIOMA se define en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo NOMBRE se define en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

Selección

No existe un filtro de selección definido.

Notas

Control de Calidad:

FICHA FENÓMENO MODELO DE DATOS

Base Topográfica Urbana de Roquetas de Mar

Exactitud Posicional

- Absoluta horizontal ☑
- Absoluta vertical ☑
- Relativa vertical ☑

Compleción

- Omisión % ☑
- Comisión % ☑

Consistencia Lógica

- Control de códigos ☑
- Control de atributos: ☑
- Solape de instancias ☑
- Duplicidad de vértices ☑
- Bucles ☑
- Continuidad entre hojas ☑
- Vértices superfluos ☑
- Resolución de anclajes ☑
- Conectividad ☑
- Conectividad 3D ☑
- Conectividad 2D ☑
- Cierre de recintos ☑
- Líneas en recintos ☑
- Ejes en recintos ☑
- Esquemas en recintos ☑
- Orientación de líneas ☐
- Mínimos ☑
- Fidelidad geométrica ☑
- Resolución intersecciones ☑
- Clases del recinto ☑
- Continuidad semán entre hojas ☑
- Correcciónclasificación % ☑
- Corrección nombre % ☐

Datos adicionales de Calidad

• Exactitud posicional:

Vertical relativa: comporta verificar la coherencia altimétrica entre los caminos y su intersección con los siguientes fenómenos:

- Relieve: Curva de nivel – en su intersección con los márgenes de caminos que están visibles y en superficie.

• Consistencia lógica:

Consistencia conceptual: comporta la conformidad de los siguientes controles:

- Conectividad 3D:

• Entre líneas correspondientes del fenómeno Camino.

• Entre líneas eje de Camino y líneas de eje de Carretera, Senda, Vía ciclista, Vía urbana y Vía pecuaria, siempre que estén al mismo nivel.

• Entre líneas borde de Camino y líneas borde de Carretera, Senda, Vía ciclista,Vía urbana y Vía pecuaria, siempre que estén al mismo nivel.

- Conectividad 2D:

• Entre líneas del fenómeno Camino y los fenómenos Puente y Pasarela.

• Exactitud posicional:

Vertical relativa: comporta verificar la coherencia altimétrica entre los caminos y su intersección con los siguientes fenómenos:

- Relieve: Curva de nivel – en su intersección con los márgenes de caminos que están visibles y en superficie.

• Consistencia lógica:

Consistencia conceptual: comporta la conformidad de los siguientes controles:

- Conectividad 3D:

• Entre líneas correspondientes del fenómeno Camino.

• Entre líneas eje de Camino y líneas de eje de Carretera, Senda, Vía ciclista, Vía urbana y Vía pecuaria, siempre que estén al mismo nivel.

• Entre líneas borde de Camino y líneas borde de Carretera, Senda, Vía ciclista,Vía urbana y Vía pecuaria, siempre que estén al mismo nivel.

- Conectividad 2D:

• Entre líneas del fenómeno Camino y los fenómenos Puente y Pasarela.